

Expediente: **7731/21**
Carátula: **SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. C/ RAMIREZ JOSE GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **28/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RAMIREZ, JOSE GABRIEL-DEMANDADO
20292062576 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-CEDENTE
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO
20292062576 - SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 7731/21



H104048108519

JUICIO: SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. c/ RAMIREZ JOSE GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 7731/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR:
ORTIZ, FERNANDO RAMIRO - 27/09/2024 10:23.

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024. Agréguese. Atento a lo solicitado, advierto de las constancias de autos que los fondos depositados corresponden al embargo por planilla por capital, no existiendo en autos embargo en concepto de honorarios. En consecuencia, con el objeto de evitar confusiones o planteos al respecto y por cuestiones de orden en el proceso, a la orden de pago solicitada -por ahora- no ha lugar.MIG --- FDO. FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.